

## DECRETO DE PAGO

SALUD

465.853

DECRETO Nº 1137

QUILLON, jueves 6 octubre 2022

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MEBAC

RUT:77.359.651-4

LA SUMA DE \$:305.028

Y SON: TRESCIENTOS CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE ORGANIZADORES PLASTICOS PARA SER UTILIZADOS EN ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYRHA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-159-AG22. SOLICITADO POR LA SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.093 DE FECHA 27/04/2022, QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA 2152204012	C.COSTO DENOMINACION Otros Materiales, Repuesto	<b>DEBE</b> 305.028	HABER	RUT 77359651-4	DCTO. F-902
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		305.028	77359651-4	C-0

DIRECTOR DE LA CALLE

CTA. CTE.

CHEQUE N GO REE BLOCK

CHEQUE N GO RECIBI CONFORME